

1. INTRODUCCIÓN

Para estudiantes antiguos y nuevos se les informa que según la ley 403 de 1997 en su artículo 2 se establece que *“El estudiante de institución oficial de educación superior tendrá derecho a un descuento del 10% del costo de la matrícula, si acredita haber sufragado en la última votación realizada con anterioridad al inicio de los respectivos períodos académicos”*.

2. PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LA SOLICITUD

Las solicitudes para el descuento por sufragio serán recibidas entre el 27 de noviembre hasta el día 15 de diciembre de 2017. Debe descargar y diligenciar con sus datos completos la solicitud de descuento por sufragio que se encuentra a continuación a la cual debe anexarle copia del certificado electoral y entregarla en una de las ventanillas del Departamento de Admisiones y Registro Académico, al momento de entregar la solicitud deberá mostrar el certificado electoral original. Después del plazo estipulado no será recibida ninguna solicitud de este tipo y deberá solicitarla dentro de los tiempos establecidos para el próximo periodo académico.

Barranquilla, _____

Señores
Departamento de Admisiones y Registro Académico Barranquilla

Asunto: SOLICITUD DE DESCUENTO POR VOTACIÓN

Solicito descuento por haber sufragado en las últimas elecciones realizadas, dado lo estipulado en la ley 403 de 1997.

Atentamente,

Código estudiantil: _____
No. De documento de identidad CON EL QUE APARECE REGISTRADO EN ACADEMUSOFT: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____

*Anexo fotocopia del certificado electoral

Barranquilla, _____

Señores
Departamento de Admisiones y Registro Académico Barranquilla

Asunto: SOLICITUD DE DESCUENTO POR VOTACIÓN

Solicito descuento por haber sufragado en las últimas elecciones realizadas, dado lo estipulado en la ley 403 de 1997.

Atentamente,

Código estudiantil: _____
No. De documento de identidad CON EL QUE APARECE REGISTRADO EN ACADEMUSOFT: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____

*Anexo fotocopia del certificado electoral